Ley General de Contabilidad Gubernamental

Inicio

En 2008, se publica la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Objeto

Establecer los **criterios generales** que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

Características

Armonizar el registro contable y la emisión de información de la **cuenta pública.**

La **evaluación de desempeño**, se integra como información obligatoria en las **Cuentas Públicas**.

Un **modelo** de contabilidad **Nacional** e Internacional.

Aplicable a

- Poderes Federal y Estatales

  (Ejecutivo, Legislativo y Judicial)
- Estados y Municipios
- Entidades de la Administración Pública paraestatal

  (Federales, Estatales y Municipales)
- **Órganos Autónomos Federales y Estatales**

Momentos contables de ingresos

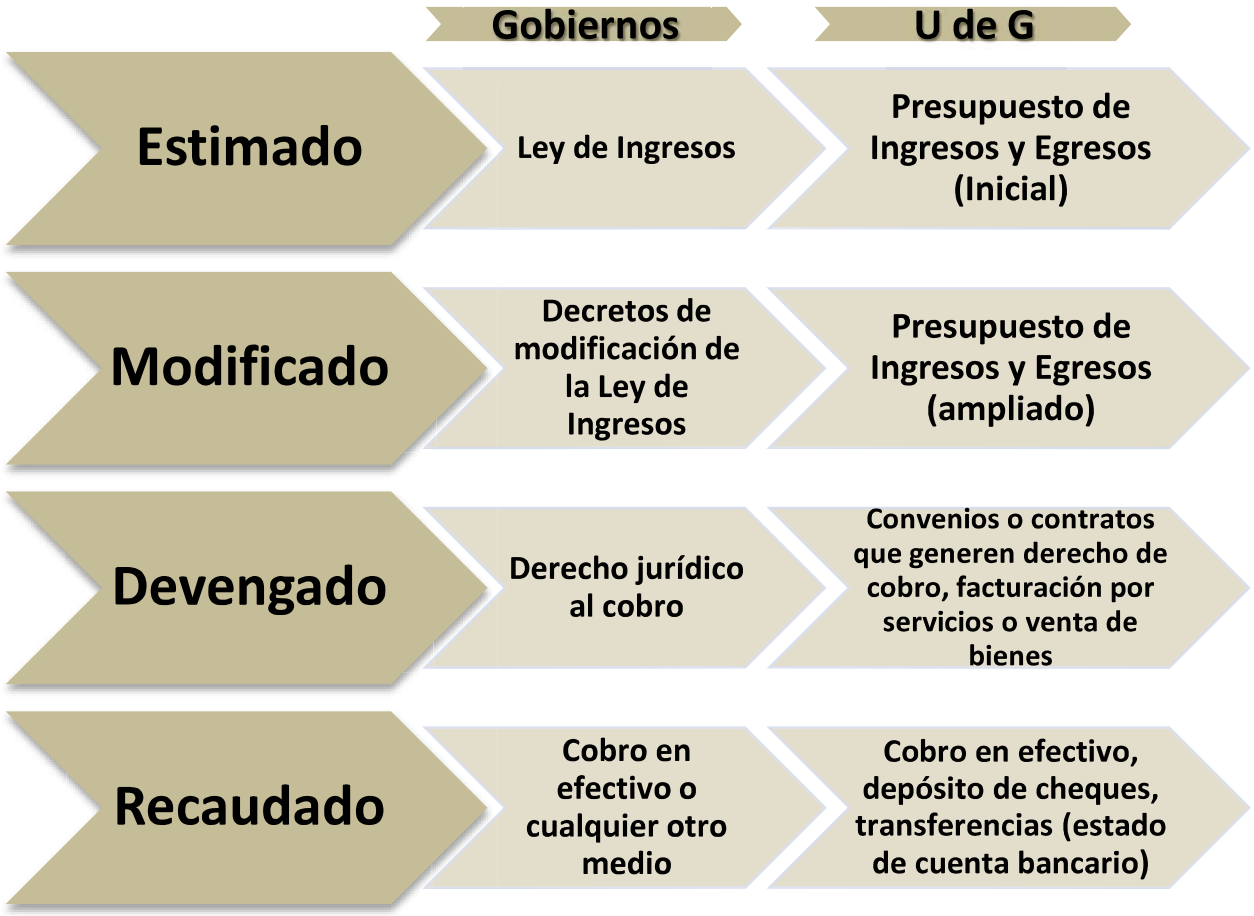

Momentos contables de egresos

	Gobiernos	U de G
Aprobado	Presupuesto de Egresos Aprobado	Presupuesto de Ingresos y Egresos (Inicial)
Modificado	Oficio de adecuación presupuestaria	Presupuesto de Ingresos y Egresos (ampliado)
Comprometido	Contrato o período	Contratos de obra y de servicios, órdenes de compra y de servicios, plantilla autorizada
Devengado	Factura, recibos, estimaciones	Recepción de bienes, servicios y obras, así como los salarios y prestaciones devengadas
Ejercido	Cuenta por liquidar certificada	Emisión de cheque o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente
Pagado	Cheque, transferencia, efectivo	Cancelación total o parcial de las obligaciones de pago adquiridas (transferencia o entrega física del cheque o cualquier otro medio de pago)

Nota. En el momento contable del devengado, se interrelacionan las cuentas presupuestarias y de la contabilidad general.

Gestión, ejercicio y comprobación de recursos financieros

Presupuesto de ingresos y egresos aprobado

Proyectos P3e

DFIN / U. Ingresos	Asigna financiamiento a la Red Universitaria (Subsidios, autogenerados y fondos externos)
Entidad de Red	• Solicita recursos (recibos, compras, reposición, vales, global, anticipos y parcialidades) • Aprueba solicitud • Elabora orden de compra y/o servicio • Recibe bienes y / o servicios **(Alta patrimonial)**
DFIN / U. Egreso	Dispersa recursos a las cuentas concentradoras de las Entidades de la Red
Entidad de Red	• Dispersión de recursos a cuentas ejecutoras (por fondo) • Emite pago (cheque / transferencia) • Revisa documentos comprobatorios (requisitos fiscales e institucionales) • Entrega de documentos originales a la DFIN

Norma aplicable

Ordenamientos

LGCG

Estatuto General de la Universidad de Guadalajara

Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad de Guadalajara (Anual)

Procedimientos del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad de Guadalajara

Disposiciones fiscales (Ley del ISR, Ley del IVA), de seguridad social (IMSS):

- Requisitos de los CFDI
- Registro de movimientos (altas, bajas) en el sistema de IMSS

Normatividad específica, emitida por la propia Institución

Circulares diversas, emitidas por diversas entidades de la Red